FINALIZO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LA INTERPELACION SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON LA URSS

También Reunióse la Cámara de Senadores

AVANZA LA ESTRUCTURACION DEL P. UNICO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La Cámara de Diputados, que se constituyó a las 15.10, continuó debatiendo en su reunión de esta tarde la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia.

Como se recordará, anoche, después de una prolongada exposición del canciller doctor Bramuglia la Cámara dispuso pasar a cuarto intermedio en virtud de que el ministro de relaciones exteriores debía asistir a una reunión diplomática. Al reanudarse la sesión esta tarde le correspondió el uso de la palabra al señor Pastor, diputado interpelante.

Se refirió el orador en forma extensa a los antecedentes de la cuestión debatida y citó en apoyo de sus afirmaciones anteriores la opinión de numerosos tratadistas sobre los derechos de extraterritorialidad y privilegio de diplomáticos. El señor Pastor insistió en sus manifestaciones anteriores, señalando que quería demostrar, y creía haberlo hecho, que un representante del gobierno y el pueblo argentino había sido vejado sin que se dieran las explicaciones ni las satisfacciones exigibles.

Controversia entre Bramuglia y Pastor

El doctor Bramuglia respondió entonces que esta afirmación carecía de veracidad y cuando el diputado Pastor leía fragmentariamente un informe del ex-canciller Ruiz Guiñazú, el ministro de Relaciones Exteriores lo interrumpió para señalarle que ocultaba entonces deliberadamente la verdad.

En apoyo de esta afirmación, dijo el doctor Bramuglia, que de toda esta cuestión se hacía una bandera para no reanudar relaciones diplomáticas con Rusia por temor a su régimen político. Al replicar el señor Pastor se refirió al régimen interno de la Unión Soviética, pero en esas circunstancias volvió a interrumpir al interpelante el doctor Bramuglia para destacar que no toleraría con su presencia que el debate se desviara a un terreno que no deben pisar los legisladores inmiscuyéndose en cuestiones ajenas al país.

Dijo el canciller que si era la conducta a que se ceñía el gobierno, no debía aceptarse que representantes del pueblo o del gobierno tomasen ingerencia en cuestiones privativas de cada país.

Luego hablaron los señores Díaz de Vivar y Ravignani para exponer sus respectivos puntos de vista, y por último, terminada la interpelación, el presidente del cuerpo dió las gracias al ministro por su concurrencia al recinto. El doctor Bramuglia abandonó entonces su banca para dirigirse a la que ocupaba el señor Pastor, a quien estrechó la mano efusivamente y la Cámara rubricó esta escena con un aplauso prolongado que se repitió instantes después cuando el canciller, saludando al cuerpo, abandonó el recinto.

Inmediatamente la Cámara entró a considerar en particular el proyecto de ley sobre arrendamientos agrícolas, aprobándolo en su totalidad con modificaciones, por lo que deberá volver al Senado.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Con asistencia de los ministros de Guerra y de Hacienda se reunió esta tarde el Senado, a las 16.30, para estudiar como asuntos principales dos mensajes del P. Ejecutivo, que se referían a la adquisición de los bienes de la Unión Telefónica dispuesta por un reciente convenio y a la modificación de algunas leyes propiciando un cambio en los períodos para el ascenso de jefes y oficiales.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se leyeron numerosas iniciativas elevadas al alto Cuerpo por el Poder Ejecutivo. Figuran entre ellas pedidos de acuerdos para funcionarios judiciales y un proyecto para dotar de un edificio a la escuela industrial de Rosario, iniciativas sobre enseñanza agrícola y referente a la educación agraria, establecimiento de líneas aéreas a La Rioja, Catamarca, San Luis y Jujuy, construcción de una estación central de ferrocarriles en Rosario, obras de construcción de la línea férrea de Salta a Chile por Socompa, ampliación del radio servido por la Administración Nacional del Agua en Orán Funes, estudios referentes a la langosta, etcétera.

A continuación el señor Sosa Loyola fundó un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo expresando su anhelo de que se aumenten los haberes a los profesores de enseñanza media, que fue aprobado.

Luego se destinó a comisión una iniciativa del señor Vallejos autorizando al gobierno para invertir la suma de 35.000 pesos en la reconstrucción de refugios del camino de La Rioja a Copiapó. Fué enviado también a la comisión de Hacienda una iniciativa del señor Antille propiciando la inversión de la suma de un millón de pesos en la adquisición de un terreno y la construcción del Liceo de Señoritas en Santa Fe.

Aprobóse la adquisición de la U. Telefónica

Se leyó a continuación el despacho de la comisión de presupuesto aprobando la operación realizada por el gobierno nacional de adquisición de los bienes físicos de la Unión Telefónica por la suma de 413 millones de pesos. Informó ampliamente el señor Durand, quien señaló las razones que justificaban la operación. Hablaron luego sobre el mismo asunto los señores Soler, Molinari, Antille, Sandi y los ministros de Guerra y Hacienda contestando a diversas preguntas de los legisladores. Finalmente, luego de un debate que duró dos horas, el proyecto fué aprobado en general y particular.

Posteriormente el Cuerpo aprobó las reformas proyectadas por la comisión de defensa nacional de las leyes [illegible] y [illegible] de la ley orgánica del ejército que reglamentan los ascensos de jefes y oficiales en lo que respecta a la antigüedad de los interesados.

Por último, el Senado aprobó con modificaciones el proyecto de ley sancionado por Diputados estableciendo mejoras en los haberes del personal de servicio y maestranza del Congreso, por lo que el despacho deberá volver en revisión a la Cámara joven.



GENERAL SAROBE

Progresa la formación del P. Unico

BUENOS AIRES, 5. (ANS).— Extraoficialmente se ha sabido que están a punto de concretarse los trabajos de la Junta Organizadora del Partido Unico de la Revolución Nacional, agrupación sugerida por el primer magistrado de la Nación. Se afirma que el nuevo partido se denominará Radical-Laborista y que los senadores nacionales que intervienen en los trabajos de estructuración de la nueva entidad política, darán a conocer a breve plazo, un documento fijando las conclusiones a que se ha llegado, precisando la posición de las fuerzas peronistas en cada uno de los distritos electorales de la República y explicando a la vez el contenido social y político de la nueva agrupación que habrá de respaldar la obra en que está empeñado el gobierno del General Perón.

El voto femenino en Entre Ríos

PARANA, 5. (ANS). — El P. Ejecutivo remitió a la Legislatura el anunciado proyecto concediendo los derechos políticos a la mujer en la provincia. La iniciativa será considerada en breve por ambas Cámaras legislativas.

Juicio político a magistrados

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se dirigió al juez de Instrucción de la Capital, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, comunicándole los términos del pedido de juicio político formulado por el doctor Enrique Biagosela. El mismo procedimiento se adoptó con el juez federal de Rosario, doctor Emilio Tasada, en el pedido de juicio político planteado por legisladores provinciales de Santa Fe.

EL "PREMIER" EGIPCIO CAMBIARA SU GABINETE

NUEVA YORK, 5 (ANS). — La Columbia Broadcasting System escuchó hoy una radioemisión británica diciendo que el premier egipcio Sidky Pasha presentaría la renuncia de su gabinete y anunciará la formación de otro nuevo en el [illegible] figurarían cuatro miembros del partido Sadista. La radioemisión previamente había sido interpretada diciendo que se incluirían "sionistas" en el gabinete.

PERON HABLO SOBRE LA COMPRA DE LA U. TELEFONICA

BUENOS AIRES, 5. (ANS) — El primer mandatario de la Nación, en compañía del ministro de Hacienda, recibió esta mañana a los periodistas, en una de las dependencias de la Presidencia.

En tal oportunidad, el Dr. Cereijo hizo entrega a los representantes de la prensa del texto de los contratos de adquisición de la Compañía U. Telefónica del Río de la Plata, expresando sus anhelos de que los mismos sean ampliamente debatidos por la opinión pública del país.

El general Perón expresó que lo enunciado por el ministro de Hacienda, tendía a aclarar muchas suspicacias y a terminar con la maledicencia. Agregó el primer mandatario que hasta el momento se habían formulado consideraciones superficiales, sin conocer el fondo del asunto, y que tal situación hacía que los documentos fueran sometidos al análisis de la opinión pública del país. Señaló el Presidente que la importante operación fué realizada después de numerosos estudios, peritajes, valoraciones, etc., y que hacía dos años que los técnicos designados al efecto se habían abocado al estudio de todos los antecedentes relacionados con la misma.

Expresó después su deseo de que los que quisieran efectuar alguna objeción a la trascendental medida del P. E., tomen contacto con el Ministerio de Hacienda para cualquier declaración, destacando el general Perón:

—"Si alguien quiere discutir, que vaya al Ministerio de Hacienda, donde podrá conocer y consultar todos los elementos de juicio de que nos hemos servido para realizar la operación.

"Como ustedes ven, —prosiguió diciendo el Presidente, se los entrega a la discusión pública, y estamos prestamente dispuestos a atender cualquier observación que se nos haga".

Finalmente señaló el Gral. Perón que la operación había sido realizada ad-referéndum del Congreso de la Nación, en cuyo poder se encuentran todos los textos de los convenios suscriptos.

En momentos que terminaba la entrevista y atendiendo a una invitación de los reporteros gráficos para que asistiera al banquete de camaradería del gremio, que se realizará el 10 del corriente, el Gral. Perón respondió afirmativamente, agradeciendo la invitación. Señaló que al día siguiente debía ausentarse con el ministro de Guerra, con destino a Córdoba, a fin de asistir al desarrollo de las maniobras que se llevarán a cabo en dicha provincia.

—Sin querer, dijo uno de los cronistas, nos ha dado el señor Presidente una noticia interesante.

—Efectivamente, respondió el General Perón, el 11 viajaré en avión con destino a Córdoba, para asistir a los ejercicio de un día, luego retornaré a esta capital, y nuevamente, días después, me trasladaré a Córdoba para presenciar las maniobras finales.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6699 ★ Santa Fe, viernes 6 de septiembre de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (8 Páginas)

Fué Criticada la Propaganda Rusa en los Balcanes

NUMEROSOS COMERCIANTES OFRECIERON SU APOYO AL PRESIDENTE

En las Emisoras ha Continuado el Paro

FALLECIO EL GENERAL JOSE M. SAROBE

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Una delegación de comerciantes entrevistó esta tarde al presidente de la República a quién ofreció su colaboración para la consideración y solución de problemas económicos.

El general Perón, estaba acompañado en esos momentos por el Secretario de Industria y Comercio y el secretario técnico de la Presidencia. El señor Lagomarsino informó de la constitución de la nueva entidad denominada Asociación Argentina de Productores, Comerciantes e Industriales, hablando luego el general Perón quién analizó los diversos problemas económicos y sociales que habrá de encarar el gobierno.

También usaron de la palabra los señores Muro, por las grandes tiendas, Cimasco, por la Cámara Argentina de Comercio, y Claudio Artoix, por la Asociación Argentina de la Producción.

La reunión finalizó con nuevas palabras del general Perón para destacar la importancia de la nueva entidad y felicitar a sus visitantes por la forma en que plantearon sus problemas.

Las orquestas siguen en huelga

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — A pesar de las gestiones en procura de un arreglo satisfactorio, hoy prosiguió la huelga decretada por la Asociación del Profesorado Orquestal y a la que se han adherido los músicos de todas las emisoras de la capital.

El paro fué unánime, viéndose las empresas con serias dificultades para reemplazar a los conjuntos orquestales, recurriéndose, con preferencia a la utilización de discos.

Falleció el Gral. Sarobe

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Dejó de existir esta tarde en el Hospital Militar, donde había ingresado hace pocos días para atenderse de una dolencia, el general José María Sarobe, prestigioso jefe de nuestro ejército cuya actuación en las filas de las fuerzas armadas y en los círculos intelectuales era vastamente conocido.

Hombre de una amplia cultura, el general Sarobe se dedicó al estudio y el conocimiento de los problemas de carácter político y económico, siendo numerosos los trabajos que ha producido sobre nuestra riqueza, revelando a través de su acción un enaltecido fervor patriótico.

El militar desaparecido había nacido en la ciudad de La Plata, en 1888, ingresando en el Colegio Militar en 1906, desempeñando durante su paso por el ejército importantes funciones en las que reveló singular capacidad y dedicación. Realizó además diversos viajes al extranjero, lo que sirvió para aumentar su erudición.

Presentación del embajador de la U.R.S.S.

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— En una conferencia de prensa realizada esta tarde, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, informó que el jueves próximo presentará credenciales al presidente de la República el embajador de la Unión Soviética, señor Serguiev.

El ministro informó además que mañana a las 10 se realizará una nueva reunión en la Cancillería con los integrantes de la misión comercial británica.

A las 15 darán comienzo las gestiones con la misión chilena, destinadas a la concertación de un tratado de comercio entre ambos países. En el acto a realizarse con tal motivo estarán presentes además del canciller, los ministros de Hacienda y Agricultura, el secretario de Industria y Comercio y el presidente del Banco Central.

Pedidos de acuerdo

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Oficialmente se informó en la Cancillería que en la semana próxima el P. E. enviará al Senado nuevos pedidos de acuerdo para designar embajadores en Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, Paraguay y Ecuador.

Ha trascendido que también se solicitará acuerdo para designar en las funciones de embajador a los señores Carlos Desmarás, Ernesto Compolongo, De las Rosas y Lazzaro.

Creación de entidades solicitan

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa se ha dirigido por nota al secretario de Industria y Comercio, solicitándo la urgente creación de la Cooperación de Productores de Leche, como único medio, dicen, de defensa de esos productos fundamentales y básicos.

En la nota se hace la defensa de la Corporación Argentina de Productores de Carne, que ha permitido a los productores alcanzar su independencia económica, libre de intereses intermediarios.

Presentación de los indios coyas

BUENOS AIRES, 5. (ANS).— Ante el juez de Instrucción Dr. Silva se presentaron los representantes de los 167 indios coyas que arribaron a esta capital en el denominado malón de la paz y que fueron reembarcados en las circunstancias que son de pública notoriedad.

En su escrito denuncian la comisión de graves hechos delictuosos perpetrados por funcionarios y empleados dependientes de la Dirección de Migraciones, Prefectura General Marítima y Policía Federal.

Indultaron a dos condenados en España

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — El embajador de España, conde de Bulnes, informó que el gobierno del Gral. Franco indultó a los procesados izquierdistas José León Encina y Julio Sánchez Hernández, que habían sido condenados a muerte por atentados a mano armada.

Un Acuerdo Entre EE. UU. y la Argentina, Tramitan

WASHINGTON, 5 (ANS). — El departamento de estado ha anunciado que las discusiones relacionadas con un acuerdo de aeronavegación bilateral con Argentina darán comienzo mañana en esta capital. Los Estados Unidos estarán representados en las negociaciones por funcionarios del departamento de estado y delegados de la comisión aeronáutica civil.

Los representantes argentinos, que ya se hallan en Norte américa, son el doctor Santiago Díaz Bialet, presidente de la Fama (línea aérea que opera bajo el control del estado argentino), el doctor Enrique Ferreira, director de los servicios aeronáuticos comerciales, el doctor Enrique Moss, consejero de la embajada argentina, y el doctor Guillermo de Mare, funcionario del ministerio de asuntos extranjeros de Buenos Aires.

Transilvania Seguirá en Poder de Rumania

NO SE ATENDIO EL PEDIDO DE HUNGRIA

PARIS, 5 (ANS). — Hungría perdió su intento de recuperar dos mil cuatrocientas veinticuatro millas cuadradas de territorio de Transilvania esta noche cuando las comisiones de la conferencia de paz de París por una votación de 10 contra 0 concedieron a Rumania la conservación de dicha zona.

Australia, que había pedido que los cuatro grandes "buscasen una solución más satisfactoria" del problema de Transilvania, se abstuvo de votar e igualmente hizo el Africa del Sur.

El delegado norteamericano en la comisión territorial y política sobre el tratado con Rumania, W. Averell Harriman, dijo que él estimaba que ciertos pequeños cambios en la frontera eran convenientes, pero propuso un acuerdo bilateral en ese sentido entre Hungría y Rumania.

Hubo violentas discusiones

La comisión procedió a la aprobación del artículo 6 del proyecto de tratado relacionado con el arresto y entrega de los criminales de guerra o traidores reclamados.

Después de "una tempestad en un vaso de agua" que duró dos horas, la comisión económica italiana autorizó al representante de Albania a ocupar un puesto en la mesa de la comisión durante la presentación de su reclamación contra Italia y los debates generales. Tanto Albania como Grecia nuevamente arguyeron sus demandas de reparaciones contra Italia, declarando que las tropas fascistas arrasaron ambos países.

La comisión política del tratado con Finlandia recesó después de aprobar el artículo 34 relativo a la fecha en que entrará en vigor el tratado, estando sujeta dicha aprobación al resultado de una nueva consideración de la enmienda australiana proponiendo que el tribunal de justicia internacional sea quien dicte la decisión final en caso de quebrantamiento de los arreglos bilaterales concertados entre Rusia y Finlandia.

Entrevistáronse Bevin y Bidault

PARIS, 5 (ANS). — El ministro del exterior británico Ernest Bevin y Georges Bidault, presidente francés, conferenciaron esta noche sobre los acuerdos comerciales y financieros anglo franceses. La expansión comercial entre los dos países fué discutida y se acordó nombrar una comisión conjunta que periódicamente examinará los pactos mercantiles y financieros vigentes entre Francia e Inglaterra, recomendando las revisiones cuando las consideren necesarias.

ALEJO RUSSELL FUE VENCIDO POR SEGURA

FOREST HILLS, Nueva York, 4 (ANS). — En el último partido de la tarde de hoy del torneo nacional de tenis, Francisco Segura, del Ecuador, que estudia en la Universidad de Miami, derrotó a Alejo Russell, de la Argentina, 6-2, 6-2, 5-7, 6-4. Segura ganó fácilmente los dos primeros sets, mientras Russell fallaba constantemente, pero tuvo que hacer un gran esfuerzo para ganar el set final. A continuación damos los resultados de los otros partidos:

Doris Hart venció a Margaret Osborne 6-4, 5-7, 7-5. Dorothy Arnold Prentiss venció a Dorothy Head 6-2, 6-1. Don Mcneill ganó su partido suspendido ayer por oscuridad a Pierre Pellizza, de Francia, 4-6, 14-12, 6-1, 6-5, 7-5 eliminando así al penúltimo de los jugadores extranjeros que participaban en el torneo. El único que queda ahora es Pancho Segura.

Diplomáticos Mejicanos Viajarán Hacia Suecia

NUEVA YORK, 5. (ANS). — El nuevo embajador mejicano en Rusia, Luis Sánchez Pontón, y el agregado militar a la embajada Cnel. Manuel Robledo Rojas, figuran entre los 1.300 pasajeros que saldrán mañana sábado en el vapor "Gripsholm" para Gotemburgo (Suecia). Entre los pasajeros que regresan a Suecia figuran los autores de ese país Artur Lundvist, quien acaba de hacer un recorrido por la América latina, y Tore Bonnier, con su familia.

Cadogan Defendió al Gobierno de Atenas

GRECIA NECESITA QUE LA DEJEN SOLA, DIJO

LAKE SUCCESS, Nueva York, 5 (ANS). — Las acusaciones soviéticas de que Grecia con el respaldo de la Gran Bretaña está provocando una guerra balcánica que puede convertirse en mundial, fueron calificadas esta tarde de "propaganda desenfrenada" por sir Alexander Cadogan delegado británico al consejo de seguridad de las naciones unidas. Sir Alexander puso en evidencia la grave disidencia entre la Rusia soviética y las potencias occidentales cuando respondió a las acusaciones contra Grecia inspiradas por Moscú, diciendo: "El peligro a la paz del mundo ha sido el tema incesante de propaganda de Moscú contra la comunidad de naciones británicas y ha sido utilizado incesantemente por los partidos comunistas en todos los países del mundo como un medio de atacar al pueblo británico y al gobierno inglés, como si no existiese amistad entre nosotros".

Fría y serenamente, sir Alexander dijo al consejo de seguridad que "este es el peligro que provoca malos entendidos y hace que uno se pregunte qué motivo se oculta tras todo ello".

La situación en Grecia

Dirigiendo sus palabras al delegado ruso Andrei Gromyko más bien que al ministro del exterior ucraniano D. Z. Manuilsky, quien nominalmente había hecho la acusación contra Grecia, el vocero británico continuó: "No voy a decir que todo sea paz y tranquilidad en Grecia. Desde luego, no es todo perfecto ni siquiera de acuerdo con las normas soviéticas. Todo no es perfecto ni siquiera de acuerdo con las normas democráticas británicas. Pero hay dos cosas que quiero hacer constar: una es que la situación en Grecia no se encuentra en estado tan lamentable como en ciertos otros países europeos cuyas situaciones aun no han sido investigadas por este consejo, y segundo, que la situación en Grecia sería mejor de lo que es de no existir la presión y propaganda comunistas dentro de su territorio y a lo largo de sus fronteras".

Cadogan desmintió categóricamente que las tropas y diplomáticos británicos hubiesen inspirado el éxito del plebiscito griego del pasado domingo que aseguró la restauración en el trono del rey Jorge II, con un gobierno monárquico. Repitió lo que anteriormente había dicho el embajador griego Vassili Dendramis, que las tropas británicas estaban en Grecia solo por aprobación expresa de todos los gobiernos desde 1940. "Lo que Grecia ahora necesita es que la dejen sola", dijo. "Su actuación durante la guerra no tiene otra que la supere y si las actuaciones de todos los otros países que estuvieron bajo la ocupación enemiga han de ser investigadas, entonces encontraríamos que varios estadistas que ahora ejercen el poder en países próximos a Grecia tienen un pasado que contrasta desfavorablemente con el de cualquiera de los miembros del gobierno griego".

El delegado británico agregó que "la política interna del régimen que ahora ocupa el poder en Atenas" —como resultado de dos elecciones "imparciales"— "puede o no disfrutar de las simpatías de otros miembros de las naciones unidas, pero eso no es cosa que ataña al consejo de seguridad ni en realidad a nadie, a no ser al propio pueblo griego.

"Mientras Grecia se ve expuesta a incesantes ataques por la prensa y la radio de sus vecinos septentrionales y de Moscú y mientras los estados que fueron enemigos son estimulados a presentar reclamaciones sin base pidiendo territorio griego, Grecia no puede disfrutar de la "libertad del temor".

Tras el discurso de Cadogan, el consejo recesó acordando reunirse nuevamente el lunes próximo a las tres de la tarde.

DECLARACIONES DEL DR. JOSE G. GUERRERO

CIUDAD GUATEMALA, 5 (ANS). — El doctor José Gustavo Guerrero, presidente del tribunal de justicia internacional, llegó hoy procedente de San Salvador. El doctor Guerrero declaró a los periodistas:

"Considero que existe un clima propicio para hacer que la Unión de los cinco países de Centroamérica se convierta en una hermosa realidad. Centroamérica ha evolucionado en todo sentido. Además, los pueblos pequeños saben que deben permanecer unidos por su propio bien".

Al ser interrogado respecto a si estima que las dictaduras puedan sobrevivir en ese "clima", el doctor Guerrero respondió: "No podrá haber más dictaduras en Centroamérica porque existe aquí una juventud plenamente identificada con las corrientes democráticas, dispuesta a conservar los derechos ciudadanos. Las dictaduras están llamadas a desaparecer porque no pueden subsistir ante una genuina democracia que la hora actual impone".

El doctor Guerrero regresará mañana a San Salvador, de donde pronto saldrá rumbo a Nueva York para asistir a la asamblea general de las naciones unidas el 23 de setiembre. A su llegada al aeropuerto fué recibido por el ministro del Exterior de Guatemala, Silva Peña y el presidente de la república Juan Arévalo le recibió en el palacio nacional.

LOS DESORDENES QUE ACAECIERON EN BOMBAY

BOMBAY, 5. (ANS). — Por vez primera desde que comenzaron los desórdenes entre hindúes y musulmanes el domingo, Bombay pasa una noche tranquila, sin haberse registrado choques ni víctimas en toda la zona sujeta al bando de toque de queda que abarca poco más o menos dos terceras partes de la ciudad.

Hoy se dió a conocer por las autoridades, que 1.800 personas han sido arrestadas como sospechosas de incitar a los motines.

ASUMIO FUNCIONES EL Gob. DE PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 5 (ANS). — Jesús T. Piñero, tomó hoy posesión como el primer gobernador nativo de la isla ante una multitud de 25 mil personas y en medio de festejos como no se recuerdan otros en la isla.

Piñero llegó esta mañana de Washington por avión.

La toma de posesión en el edificio del Capitolio de San Juan fué seguida por un desfile de tres horas de las delegaciones de casi todas las poblaciones y departamentos del gobierno de Puerto Rico.

LA CRISIS POLITICA ECONOMICA EN ITALIA

ROMA, 5 (ANS). — La crisis político-económica que aumenta por momentos, acompañada por una creciente oleada de manifestaciones de protesta por el alza de los precios y la carestía de la vida, constituyó el tema principal tratado hoy por el consejo de ministros destacando el emocionante mensaje dirigido al gabinete por el premier Alcide de Gasperi.

El mensaje fué leído por el premier interino Pietro Nenni y en el mismo de Gasperi exhorta a los miembros del gabinete a mantener su cohesión frente a la gravedad de la hora que vive la Nación. De Gasperi en su mensaje asegura al gabinete y al país que algo [illegible] se logrará salvar en París "siempre que luchemos lealmente y sin [illegible] [illegible] y sabemos apoyados por la confianza y la disciplina del pueblo italiano". Sin embargo, en los círculos políticos de la capital italiana se cree que la [illegible] de Gasperi no [illegible] evitar que [illegible] el actual gabinete de coalición, pues los republicanos han amenazado con retirarse, y el órgano periodístico del partido cristiano demócrata "Il Popolo" insiste que no podrán continuar los comunistas en el gobierno.

BYRNES SE REFIRIO A LA SITUACION GERMANA

STUTTGART, Alemania, 5 (ANS). — A continuación damos los puntos más destacados del discurso del secretario de estado norteamericano James F. Byrnes: "No será en beneficio del pueblo alemán ni de la paz mundial que Alemania se convierta en el peón o el socio en una lucha militar por el poder entre el este y occidente. Las barreras entre las cuatro zonas de Alemania son mucho más difíciles de vencer que las que existen entre los estados independientes normales. Ha llegado la hora en que las fronteras entre zonas deben ser consideradas como límites de separación de las áreas que han de ser ocupadas para fines de seguridad por las fuerzas de las potencias de ocupación y no como límites de unidades económicas o políticas aisladas. Somos partidarios de la unificación económica en Alemania. Si la completa unificación es imposible de lograr, haremos cuanto esté a nuestro alcance por lograr el máximo posible de unificación. Alemania debe tener oportunidad de exportar productos a fin de importar lo suficiente para hacer que su economía se sustente por sí misma.

"Alemania es una parte de Europa y el restablecimiento de Europa y particularmente de los estados colindantes será muy lento si Alemania con sus grandes recursos de hierro y carbón se convierte en un asilo. Los propósitos de la ocupación no fueron el establecimiento de una prolongada dictadura extranjera de la economía alemana de tiempos de paz o una prolongada dictadura extranjera de la vida política interna de Alemania. La opinión del gobierno norteamericano es que al pueblo alemán en toda Alemania bajo las garantías adecuadas debe concedérsele la responsabilidad primaria de dirigir sus propios asuntos. Los millones que forman el pueblo alemán no deben ser obligados a vivir con dudas respecto a su destino. Es la opinión del gobierno norteamericano que los aliados deben sin demora aclarar al pueblo alemán las condiciones esenciales del arreglo de paz que esperan acepte y observe el pueblo alemán.

"Los Estados Unidos son partidarios del establecimiento lo antes posible de un gobierno provisional alemán para Alemania. También ha llegado el momento de definir las fronteras de la nueva Alemania. Probablemente fuerzas de seguridad tendrán que permanecer en Alemania por un largo período. Yo no quiero que haya malas interpretaciones. Nosotros no rehuiremos nuestro deber. No estamos retirándonos. Mientras se requiera en Alemania una fuerza de ocupación el ejército de los Estados Unidos formará parte de esa fuerza de ocupación. Los Estados Unidos no estiman que puedan negar a Francia, que ha sido invadida tres veces por Alemania en setenta años, su reclamación al territorio del Sarre, cuya economía por largo tiempo ha estado ligada a Francia. Con excepción de lo que aquí se indica, los Estados Unidos no apoyarán ninguna usurpación de territorio que sea indiscutiblemente alemán ni división alguna de Alemania que no sea genuinamente deseada por la población afectada. Por lo que los Estados Unidos han podido apreciar, la población del Ruhr y de la Renania desea permanecer unida con el resto de Alemania. Y los Estados Unidos no se opondrán a su deseo. Los Estados Unidos no favorecerán control alguno que someta al Ruhr o la Renania al dominio político o los manejos de potencias exteriores. El pueblo norteamericano desea devolver el gobierno de Alemania al pueblo alemán. El pueblo norteamericano desea ayudar al pueblo alemán a reconquistar un puesto honorable entre las naciones libres y amantes de la paz del mundo".

Un Camión Arrolló a una Señora y Causóle Heridas

En el hospital San Roque, de Coronda, departamento San Jerónimo, se asiste de golpes internos, de carácter reservado y lesiones de cierta consideración en varias partes del cuerpo, una vecina de esa localidad, la cual resultó víctima de un serio accidente, ocurrido en esa jurisdicción.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades policiales de Barrancas, de esa jurisdicción, por el camino que une esta localidad con la de Monje, del mismo departamento, circulaba el camión chapa 237 de Coronda, conducido por Pedro Fogatti, en el que viajaba, además la señora Agustina Faustina B. de del Castillo, argentina, de 35 años de edad, casada, domiciliada en el lugar.

En tal oportunidad, la citada señora se dispuso a descender del vehículo, para lo cual se incorporó cuando el camión se hallaba aún en movimiento, a raíz de lo cual perdió la estabilidad y cayó siendo arrollada por una de las ruedas. A consecuencia de ello, con las lesiones de referencia, de las que fué atendido de primera intención por el médico de policía del lugar, siendo posteriormente internada en el nosocomio precitado. Su estado es delicado. Se instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del juez en lo correccional en turno, Dr. Raúl Crespo, por secretaría a cargo del escribano Giménez.

Fué Castigada en Forma Brutal una Menor, Ayer

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, personal de la división judicial de la policía ha dado comienzo a la instrucción de un sumario, relacionado con un caso de malos tratos a una menor, la cual, a consecuencia de ello, presenta lesiones de relativa importancia. El acusado de tan condenable hecho descubierto ayer se encuentra detenido.

De los antecedentes reunidos, se desprende que las autoridades de la comisaría de Barranquitas tuvieron conocimiento, por un aviso telefónico anónimo, que en una vivienda existente en las proximidades de las calles Brasil y Europa, una niña había sido brutalmente castigada por su padrastro, por lo que, en seguida, personal superior de la mencionada comisaría se hizo presente en el domicilio indicado, comprobando la veracidad de lo denunciado. Una menor de 12 años de edad, allí domiciliada fué interrogada, sabiéndose entonces que, desde un tiempo a esta parte, su padrastro Abel Merlo, argentino, de 30 años de edad, la hacía objeto de malos tratos y que ese mismo día, va le decir, ayer, la había castigado con una lonja de cuero, de unos 70 centímetros de largo, que fué secuestrada por la autoridad. Al ser examinada la víctima por el médico de policía en turno, doctor Arguelles, éste comprobó que presenta lesiones, de alguna importancia, en ambas piernas, de las cuales fué atendida en la A. Pública. El acusado se encuentra detenido, a disposición del magistrado aludido.

JOVENCITA AGREDIDA POR UN DESPECHADO

En la comisaría de Barranquitas compareció Gregoria de Sánchez, con domicilio en D. Silva y Blas Parera, a fin de dar cuenta de una agresión de que fué víctima una hija suya de 15 años de edad. Entrando en detalles, expresó que al dirigirse ésta hacia un almacén situado en las cercanías de su domicilio, le fué interceptado el paso por un tal Rudecindo Retamoso, — que requiere de amores a la jovencita, y al rechazarlo la misma en sus pretensiones amorosas, aquél la atacó a puñetazos, causándole lesiones de relativa importancia en el rostro. Se procura la detención del agresor.

INDAGASE EL ORIGEN DE UNAS LESIONES

En el Hospital de Caridad se asiste de golpes y una lesión desgarrante que presenta en el rostro, lado derecho, Teodoro Muñoz, argentino, de 41 años, soltero, carente de ocupación y de domicilio, el cual habría sido objeto de una agresión.

El nombrado, en estado de ebriedad, transitaba por la vía pública, en jurisdicción de la comisaría del Barrio Sargento Bustamante, en cuyas circunstancias fué detenido y, al ser interrogado sobre el origen de las lesiones que presentaba, manifestó que se las había producido, a puñetazos, un desconocido cuya filiación suministró. Se indaga, a fin de esclarecer debidamente el hecho.

SOBRE UNAS RENUNCIAS EN LA C. PROPIETARIOS DE PANADERIAS DE S. FE

La Comisión Directiva de la Sociedad Propietarios de Panaderías, cuya presidencia desempeña el señor Miguel Turrea, ha dado a conocer la resolución siguiente:

"Habiendo tenido entrada en la sesión extraordinaria a las renuncias presentadas por varios socios, la C. D. pasó a considerarlas. Luego de un debate en el cual fué oída la opinión personal de cada uno de sus miembros; y Considerando: Por los términos de las renuncias que las mismas resultan ser agraviantes para la C. D. y un alzamiento contra la misma, que ha surgido de la voluntad de una num... asamblea general convocada al ef... que en la buena marcha de todo cuerpo colegiado es condición indispensable y esencial el respeto a las autoridades que velan por su buen prestigio y dirección. Hasta buenos costumbres como lo ha encarado desde que se hiciera cargo la que actualmente rige sus destinos; Se resuelve por unanimidad: Rechazar las renuncias presentadas por no guardar estilo y expulsar del seno de la Sociedad a los firmantes de las mismas, convocando oportunamente a una asamblea general extraordinaria a los fines de ponerle en su conocimiento, haciendo constar que esta determinación se toma de acuerdo con las expresas prescripciones del artículo 51 de los Estatutos que rigen esta Sociedad. Miguel Terres, Presidente; Gustavo A. Reyl, Secretario."

CHOCO CON UN CARRO Y RESULTO LESIONADO

Por calle San Jerónimo en dirección al norte se dirigía, montado en una bicicleta, Omar Bidoni, de 17 años, domiciliado en M. Comas 3312, cuando al llegar a la de Moreno, fué a chocar contra un carro de dos ruedas que, en sentido contrario al de aquél, avanzaba por esta última arteria hacia el oeste. A raíz del accidente, el ciclista, que cayó al suelo, resultó con lesiones contusas en la frente y en el antebrazo izquierdo. Con intervención de personal de la comisaría 1a. fué atendido en la A. Pública.

TRANSPORTE DE PASAJEROS

"EXPRESO DEL TIGRE" SALIDAS DE Corrientes: 6.30, 8.30, 11, 13.15, 15.15, 17.15, 19.15 y 21 horas. Salidas Barranqueras: 7.30, 9.30, 12.10, 14.20, 16.20, 18.20, 20 y 22 horas. Informes: Agencia Oalmartel. Teléf. 2130. Corrientes. 143512 F.

EMPRESA EL NORTE — TRANSPORTE de pasajeros. Salidas de Santa Fe: 6, 8.30 y 13 hs. diariamente. Llegadas a Reconquista: 12.32, 16.12 y 21.12 horas. Salidas de Reconquista: 6, 11 y 14 hs. Santa Fe. Llega: 14.18, 19.33 y 21.28 hs. Informes: U. T. 19725. En Reconquista 1947.

Comunicaciones Fluviales

Servicios de vapores, lanchas y balsas

SANTA FE-PARANA (E. Ríos)

SANTA FE Lancha	salidas Horario	PARANA Lancha	salidas Horario
Chimista	7.0.	Hortensia	7.00
Mazaruca	7.30	Sarita	[illegible]
Chimista	9.00	Hortensia	8.[illegible]
Brisas	8.45	Mazaruca	9.30
Hortensia	9.45	Hortensia	10.[illegible]
Sarita I	10.30	Brisas	11.00
Hortensia	11.30	Hortensia	12.[illegible]
Chimista	11.30	Sarita	13.[illegible]
Brisas	12.30	Chimista	14.[illegible]
Mazaruca	13.00	Mazaruca	15.00
Hortensia	14.15	Brisas	15.30
Sarita	15.00	Hortensia	16.[illegible]
Chimista	16.30	Sarita I	17.[illegible]
Brisas	17.30	Chimista	18.45
Mazaruca	18.00	Hortensia	19.30
Hortensia	18.30	Mazaruca	20.30
Sarita	19.30	Brisas	20.15

TARIFA: $ 1.00 por viaje, días hábiles.

SERVICIO DE BALSAS

SANTA FE-PARANA (Entre Ríos)

Santa Fe, sale a las 8, 10.20, 13.30, 18 y 21.45 horas. Paraná, sale a las 6.45, 10.20, 14, 16.15 y 21 horas; último viaje: sale de Paraná únicamente domingos a las 23.30 horas. Tarifa: días hábiles $ 1.50; ida y vuelta $ 2.50; automóviles, ida $ 6.00; ida y vuelta $ 9.00.

RECONQUISTA-GOYA (Ctes.)

Reconquista: salida a las 1° 15 excepto el primer y tercer domingo de cada mes en que sale a las 7.30. Los sábados anteriores a estos domingos no hay servicio de balsa.

Goya (Corrientes), salida a las 7.30 horas, excepto el primer y tercer domingo de cada mes en que sale a las 17.15. Los lunes que siguen a estos domingos no hay servicio de balsa.

Barranqueras-Corrientes

Horario al 31 de agosto. Balsa M. O. P. — Barranqueras, sale: 8.10, 10.05, 12.00, 14.50, 16.55, 18.50, 20.50 y 22.10. Corrientes, sale a las 7, 9.15, 12, 14, 16, 18.00 y 22.15. Tarifa: pasajeros clase única $ 0.30; automóviles $ 2.30; camiones $ 3.00 vacíos, cargados $ 2.30 por tonelada de carga.

BARRANQUERAS-FORMOSA

Vapor "Anita G", servicio con escala en Corrientes, Cerrito, Las Palmas, Humaitá (Paraguay), Puerto Bermejo, Villa del Pilar (Paraguay), Isla Payaguá, Ramírez, Carpas Cué, Herradura, Villa Franca y Gabote. Barranqueras, sale a las 7.30 hs. los lunes, jueves y sábados.

BARRANQUERAS-POSADAS

Barco a motor "Eldorado", con escala en Corrientes, Paso de la Patria, Itatí, Yahapé, Itá Ibaté e Ituzaingó. BARRANQUERAS, sale sábados 5 hs. POSADAS, sale miércoles 7 horas.

POSADAS-ENCARNACION

Servicio diario de lanchas entre las 8 y 18 horas. Viaje de 15 minutos. Tarifa $ 0.50. Es necesario exhibir documentos de identidad.

BARRANQUERAS-P. BERMEJO-PRESIDENTE ROCA

Vapor 118 B del M.O.P. Barranqueras, sale los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Leflex

Sastrería Fina y ARTICULOS PARA HOMBRES

CREDITOS A SOLA FIRMA

Salta 2637 — U. T. 13687 — Santa Fe

MCNARNEY SE REFIRIO A LOS PROGRESOS NORTEAMERICANOS TENIDOS EN FRANCFORT

FRANCFORT, 5. (ANS). — El Gral. Joseph T. Mcnarney, declaró esta noche que los progresos obtenidos por la ocupación norteamericana son mucho mayores que en las otras zonas, como una especie de preámbulo al importante discurso que sobre política norteamericana en Alemania, pronunciará mañana el secretario de Estado de los Estados Unidos, James F. Byrnes.

Byrnes, quien vino en avión a Stuttgart, pasando antes por Berlín, se espera que subraye mañana el peligro inherente a la negativa del Soviet a unirse a los Estados Unidos y la Gran Bretaña en una fusión de la economía alemana, tal como se acordó en Potsdam.

Mcnarney, gobernador militar norteamericano, también recalcó este problema como uno de los mayores que los aliados confrontan. En Berlín, poco antes de la llegada de Byrnes y los senadores Tom Connally y Arthur H. Vandenberg y sus esposas, el teniente general Lucius D. Clay dió a conocer los detalles de la fusión económica en las zonas anglo-norteamericanas. El gobernador militar delegado y otros funcionarios se unieron a Byrnes y a los senadores para el vuelo a Stuttgart, vía Francfort, para asistir al acto en que pronunciará Byrnes su discurso mañana y al cual concurrirán también los ministros - presidentes alemanes en la zona de ocupación norteamericana.

Mcnarney declaró que los progresos de las agencias gubernamentales alemanas en la zona norteamericana "están mucho más adelantados que los de las otras zonas", pero añadió que "el progreso para Alemania como conjunto puede considerarse nulo". También elogió la conducta de las tropas de ocupación norteamericanas y dijo que los resultados germano-norteamericanos hasta ahora ofrecen base para esperar que la Alemania del futuro se convertirá en "un miembro respetado de la sociedad de naciones".

Mcnarney dijo que otro gran problema que confrontan las autoridades norteamericanas es la afluencia de refugiados judíos, "la raza perseguida", procedentes de Polonia. Están llegando a razón de mil cien diariamente. Agregó que el problema debe ser resuelto "en su origen", añadiendo que el Brasil es la única nación que hasta ahora ha expresado su disposición a aceptar una inmigración en masa hasta un total de cien mil refugiados.

El general dijo que él no esperaba que hubiese hambre este invierno, pero que las importaciones de alimentos, cuyo costo ya se calcula en dos mil millones de dólares, podrían que continuar. La posibilidad de una buena cosecha probablemente permitirá aumentar las calorías de las raciones alemanas a mil quinientas cincuenta.

El general Clay dijo que el plan de la fusión económica anglo norteamericana establece la portación de los recursos naturales del país en las dos zonas de ocupación, una norma de vida común y una política común sobre importación y exportación.

Clay anunció el establecimiento de comisiones de las dos zonas para alimentos, agricultura, comercio, finanzas, comunicaciones e industria, y agregó: "Se ha acordado que la unidad política no es un fin del arreglo presente que está conforme con el espíritu de Potsdam en lo que respecta a la unidad económica y también en lo referente a la descentralización política. Se ha aclarado a las autoridades soviéticas y francesas que cualquiera de ellos o ambos serían gustosamente acogidos para cooperar en estos fines idénticos en cualquier momento".

Clay dijo que si la unión económica en ambos sentidos resulta un éxito como se espera, "no hay motivo para que no se puedan formar agencias similares para toda Alemania".

FORMULA UN PEDIDO EL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados de Santa Fe que preside el doctor Emiro Beghini se ha dirigido ayer al señor Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, solicitando la solución a la situación porque cruza la Administración de Justicia.

"En mi carácter de Presidente del Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, dice, tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador a los efectos de peticionar la más rápida solución a la situación imperante en la magistratura Judicial, situación creada por la acefalía o suspensión en algunos cargos, tal cual ocurre en los Juzgados de Santa Fe y Rosario, Vera y Rafaela.

Eso constituye, agrega, una aspiración, de la que trato de hacerme eco del que ya ha sido públicamente expresada en la celebración del XX aniversario de nuestra institución. No escapará al elevado criterio de V. E., la importancia que reviste el normal funcionamiento del Poder Judicial; ello exige que la justicia deba ser administrada con la rapidez que requieren los cuadriones [illegible] en juego, y si en épocas se encontraba ya resentida en nuestra organización judicial por el escaso número de Jueces, se ha agudizado ahora con la suspensión o ausencia de funcionarios que, según el concepto público, cumplían con su deber.

Este Colegio entiende, agrega, también, que para el normal funcionamiento del Poder Judicial, es indispensable el respeto y la independencia de los Jueces encargados de la interpretación y aplicación de la Ley. Por el actual estado, dice después, de sometimiento de algunos de sus magistrados a la discrecionalidad de los otros Poderes del Gobierno, se ha pasado de una mera función de contralor, a un estado que se aparece como una subversión institucional incompatible con un régimen de legalidad. Todo ello hace que se haya colocado a la Judicatura en un estado de incertidumbre e inestabilidad que lógicamente debe redundar en perjuicio de la buena administración de justicia. Y, finaliza expresando que estas razones, de fundamental importancia, a juicio de este Colegio de Abogados, lo ha llevado a dirigirse a V. E., en la seguridad de que su elevado criterio sabrá hacer [illegible] los altos propósitos de bien común que justifican esta petición".

EXHIBICION DE FILMS EN EL C. UNIVERSITARIO

La Sub—Comisión de Extensión Cultural del Club Universitario invita a sus asociados y público en general a la exhibición cinematográfica que con películas de la United States Information Service se realizará en su sede social de calle San Martín 2682 hoy a las 21.15 hs. de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

Las ondas sonoras y sus orígenes. La formación del sonido y sus principales características, demostrada por medio de diversos experimentos preparados de acuerdo a los trabajos más recientes.

Cartografía estereoscópica del aire. Preparación de cartas geográficas simples y estereoscópicas mediante la fotografía desde el aire con cámaras, aparatos, y procedimientos especiales para la revelación, copia, reproducción etc.

Los investigadores de rayos. Estudio de las tempestades y descargas eléctricas mediante puestos de observación con análisis de sus efectos sobre los rascacielos y toda suerte de construcciones.

La entrada será libre.

Realizóse Ayer un Acuerdo de Ministros

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, presidió ayer un acuerdo de Ministros.

No se han suministrado informaciones, pero extraoficialmente ha trascendido de que se conversó sobre importantes designaciones, entre ellas las autoridades escolares y otras; así como otros asuntos administrativos de importancia.

El Gobernador se retiró de la Casa de Gobierno pasadas las 15 horas.

MUESTRA DE DIBUJOS DE E. ESTRADA BELLO

El 9 del cte. a las 18.30 hs., será inaugurada en la Casa del Artista, sita en calle San Martín 1399, la muestra de dibujos del plástico local Enrique Estrada Bello.

Las obras que presentará han sido realizadas a tinta y los títulos correspondientes son: Muchacha con jarra; La bija del pasador; Lectura; El chico de los higos; Accidente; Pastelera; La hija del quintero; Chico del campo; Desayuno; Desnudo; Pensativa; Jornalero; Nena; Mulato; De la murga; Chalana; Calle de la Plaza de San José del Rincón; Desnudo de muchacha; Lavando; Vendedora de gallinas; La casita; Mujer de la costa; Vecina y Ella.

La muestra estará abierta hasta el 21 del cte.

El Panamericanismo en las Escuelas del Interior

Hemos recibido una conceptuosa carta de la Sociedad Infantil Interamericana "Franklin D. Roosevelt" que funciona en la Escuela No. 343 de la localidad de C. Sarmiento, la misma traduce la satisfacción por la obra panamericanista que realiza en nuestra ciudad el "Centro Panamericano" de la Escuela Falucho y que lleva su voz fraternal a los escolares de las naciones hermanas.

A través de las expresiones, que contiene la carta de referencia, se aprecia que en la Escuela de C. Sarmiento, el movimiento panamericanista cuenta con renovadas simpatías desde el año 1940, en base a las doctrinas del "apóstol de la democracia" Franklin D. Roosevelt.

La acción de fraternidad continental se traduce en el envío en las fechas patrias de las repúblicas americanas, de mensajes de salutación, celebrándose además el día del panamericanismo con actos preparados al efecto, en los que participan el personal docente y el alumnado del establecimiento.

El año anterior se constituyó en la escuela, una sociedad, que fué bautizada con el nombre del ex presidente de los EE. UU. de Norteamérica, F. D. Roosevelt. La finalidad del mismo, es aumentar la vinculación con los otros países americanos, utilizando como elemento efectivo y cordial, la correspondencia interescolar.

Los escolares de la localidad de Colonia Sarmiento, han interpretado bien, el sentido del panamericanismo, al crear esos lazos de comprensión y entendimiento con los escolares de las repúblicas hermanas, alentando ideales pacifistas y bregando para que los vínculos sean cada vez más estrechos y cordiales.

Situación Hospitalaria Planteada en Rosario

Relacionado con el conflicto planteado en Rosario por las cesantías decretadas por el Intendente Municipal, el Ministerio de Salud Pública dió ayer el siguiente comunicado:

"En horas de la mañana entrevistó al señor Gobernador una delegación de la Junta de Sanidad de Rosario, presidida por el Dr. Juan Manuel González y que integraban los doctores Goloria y Caviglia.

Luego de exponer en forma extensa las inquietudes de los profesionales q' pertenecen a la referida Junta de Sanidad y q' se relacionan con el conflicto planteado en la ciudad de Rosario por las cesantías decretadas por el señor Intendente don Ernesto R. Schmidt, manifestaron sus deseos de que se instruyera sumario y que los profesionales designados por la Intendencia para reemplazar a los cesantes fueran nombrados con carácter de interinos.

El señor Gobernador les comunicó que el señor Intendente de Rosario tenía ya iniciados los sumarios pertinentes y que las designaciones recaídas eran de carácter interino.

Relacionado con la sugestión de ciertos nombres para interventores de los Hospitales, el señor Gobernador manifestó que la elección de sus colaboradores era privativa del señor Intendente.

Con lo cual se dió por finalizada la audiencia, manifestando el Dr. González en nombre de la Junta de Sanidad, que en esa forma no existía de parte de la entidad ninguna objeción y que no se haría el paro anunciado".

Entrega de una colecta a la Cruz Roja Argentina

El Consejo General de Educación ha dispuesto entregar a la Cruz Roja Argentina la ropa y demás efectos recolectados entre los alumnos de las escuelas fiscales para ayudar a los países necesitados de Europa. Dicha entidad ha aceptado gentilmente la misión de hacerlo llegar a las naciones Europeas.

LA ASAMBLEA DE HOY DE LA AS. DE HOTELES Y BARES

Esta tarde, a las 15.30 horas, en su local de la calle San Martín 2465, realizará una asamblea extraordinaria la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos.

Será considerada la siguiente orden del día:

1o.: Lectura y consideración del pliego de mejoras presentado por la Sociedad de Mozos y Anexos de Santa Fe, que fuera oportunamente entregado por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y cuya copia obra en su poder para su estudio y contestación, con las observaciones que estime conveniente, dado que la Secretaría de Trabajo y Previsión, intima la tratativa del pliego precitado, o en su defecto dictar laudo.

2o.: Resolución a adoptarse en definitiva y sugerencias a darse a la Junta de Conciliación, designada en oportunidad, para que, previo estudio de las mismas, pueda confeccionar la Contrapropuesta al pedido de mejoras de la Soc. de Mozos.

3o.: Informe de todas las actuaciones realizadas hasta la fecha por el C. D. y Comisión Especial, en las tratativas del pliego de mejoras presentado por la Sociedad del Personal de Hoteles, restaurants, confiterías, bares y anexos, que se ha terminado con la firma del convenio respectivo a contar del 1o. de septiembre de 1946.

4o.: Cumplimiento del decreto 33.302.

5o. Varios.

REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS EN LA PVCIA.

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha aprobado el proyecto relacionado con los trabajos de ampliación de las alcantarillas a construirse en progresivas Kilómetro 3.600; 3710; 3840 y 4120 de la ruta provincial 300 tramo Gessler-Loma Alta. El presupuesto alcanza a la suma de $ 2.613.13. La ejecución de esta obra ha sido encomendada al contratista Bautista Tavella.

—Por otro decreto se aprueban las modificaciones introducidas al proyecto de la obra Ruta provincial 315 tramo, Moisés Ville.

—Palacios, construcción de obras básicas y pavimentación y se amplía el crédito respectivo de pesos 895.988.72, con imputación al plan Vial de 1946. Obras de Coopartición Federal.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Lapidus Marga; Micheli; Pérez Presiliano; Randisi Mussi; San Cristóbal.

El Movimiento en el Regist. de Comercio

En el Registro de Comercio de esta circunscripción judicial se ha registrado el siguiente movimiento:

Nuevos contratos

Han quedado inscriptos los siguientes nuevos contratos:

Cetralega y Luz, Sociedad colectiva con domicilio en San Carlos Centro, departamento Las Colonias. La duración es indeterminada a contar del 1o. de agosto del corriente año, con un capital de $ 8.000, en los ramos de panadería y anexos.

—Mosconi y Muntol, Sociedad colectiva, con domicilio en Santa Fe, en los ramos de Imprenta, Tipografía, Encuadernación y afines, con un capital de $ 4.200 con una duración indeterminada desde el 30 del mes de agosto de este año.

Modificación

Ha quedado inscripto el testimonio en virtud del cual ha quedado modificado el contrato de la razón social Costa Hermanos y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada con nombre de La Central por incorporación de nuevos socios y aumento de capital.

Disoluciones

Ha quedado inscripto el testimonio en virtud del cual la Sociedad Molfino Hermanos, de Rafaela queda totalmente disuelta desde el 30 de Julio del corriente año, haciéndose cargo del activo y pasivo cada socio.

—Ha quedado inscripta la disolución de la Sociedad Suffriti Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, haciéndose cargo del activo y pasivo, derechos y acciones de la marca de fábrica Suhermanos como continuador de los negocios Ricardo Suffriti y Juan Ramón Hernández. La disolución es a partir del 5 de agosto del cte. año.

Prórroga de contrato

Ha quedado inscripto el documento por el cual ha quedado prorrogado, de conformidad de partes, por un nuevo período de 10 años desde el 1o. de Julio de 1946, la sociedad Cremería Bonafede y Muller Sociedad de Responsabilidad Limitada.

—Ha quedado inscripto el documento modificatorio del acto constitutivo de la razón social Juan Anmiboli e hijo, por incorporación de Américo Leonardi como socio colectivo aportando la cantidad de pesos 811.83, igual cantidad que los socios Anmiboli.

Anuncian los Ingleses que sus Tropas se Retirarán del Territorio de Grecia

ATENAS, 5. (ANS). — El gigantesco portaviones norteamericano "Franklin D. Roosevelt" entró hoy en El Pireo, puerto de Atenas, a la cabeza de una flotilla de Estados Unidos, en visita de cortesía a Grecia.

La mayor sorpresa de la tan anunciada visita, fué la suspensión del gigantesco desfile aéreo sobre Atenas, en el que habían de participar 123 de los aviones del "Roosevelt". La suspensión se llevó a cabo por indicación de la embajada norteamericana, que alegó que la situación política en Grecia es demasiado tirante para permitir acción alguna que parezca un acto marcial. Esta delicada situación—se afirma—, es producto del resentimiento de los republicanos izquierdistas ante el resultado del plebiscito del domingo, en el cual el rey Jorge II recibió, por una mayoría aplastante, la aprobación del pueblo helénico, para que vuelva a regir los destinos de la nación.

Los escrutinios finales del referéndum arrojan 1.166.512 votos a favor de la restauración de la monarquía contra 521.267 sufragios que favorecían un régimen republicano.

Ha causado, sin embargo, cierta sensación de alivio la declaración del ex-premier George Papandreou de que él y sus correligionarios del partido democrático social republicano reconocerán la monarquía "sin reservas". También el partido de unión nacional declaró por boca del ex-premier Panayotis Kanellopoulos que aceptaría la monarquía.

Entretanto, el embajador británico sir Clifford Norton anunció que las tropas inglesas evacuarán Atenas y la zona inmediata a la capital para el 15 de septiembre. Este movimiento de tropas dará comienzo la semana próxima.

La escolta del "Franklin D. Roosevelt" en aguas griegas se compone del crucero ligero "Little Rock" y los destructores "New", "Corry" y "Cone". Estas unidades permanecerán frente a El Pireo hasta el 9 de septiembre. Durante este tiempo los destructores "New" y "Warrington" fondearán en Salónica.

Esta noche se anunció oficialmente en esta capital que el arzobispo Demaskinos ha presentado su dimisión como regente al rey Jorge II y que éste le contestó que la aceptaría a su regreso a Grecia. Es objeto de animados comentarios la revelación hecha por el gobierno a última hora del día de que durante los últimos días han cruzado volando a gran altura el cielo de Grecia varios "proyectiles cohete" de origen desconocido. Los proyectiles fueron observados por primera vez la noche del día del plebiscito en el que triunfaron arrolladoramente los monárquicos.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Gobernador, Dr. Waldino Suárez, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos. Concedió audiencias, recibiendo al teniente coronel Rodolfo Gómez; al Rvdo. P. Genesio; a una delegación de la Asociación de Médicos de Rosario integrada por los doctores J. Manuel González, José Geloria y Miguel Caviglia; al señor Rufino Elizalde, al Dr. Ricardo Avilés, a J. Vrillaud y a Sebastián Orejero, secretario del Sindicato Obrero de Tacuarendí.

—Concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, quien no concedió audiencia; de Hacienda y Obras Públicas, quien se dedicó al estudio de asuntos de su cartera.

—El Secretario de Trabajo y Economía, después de dar trámite y estudiar asuntos concedió audiencias. Recibió a los diputados Angel Marini, Oscar Galdiez, Santiago L. Costa, Emilio Parma y José Grosignani; al Presidente de la Sociedad Rural de San Carlos Centro; al Presidente de la Comisión de la Vivienda Popular, ingeniero Juan H. Corsi; al Dr. Eduardo de la Fuente Asesor Técnico de la Dirección Nacional de Investigaciones y Estadísticas, acompañado, por un delegado del Instituto de Estadísticas; al Director de "Crónica" Angel Saggese; a una delegación de la Sociedad de Mozos, a una delegación de la Sociedad del Transporte Urbano de Pasajeros y del Sindicato de Estibadores y al Secretario del Sindicato de Obreros de Tacuarendí.

Recepción de edificio

Por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha aprobado, con anterioridad al 30 de Mayo, la recepción definitiva de los trabajos de construcción de un edificio standar rural para la escuela 729 de Colonia La República, distrito Berabevú, departamento Caseros.

Estatutos aprobados

Por decreto de ayer se han aprobado los estatutos presentados por la Sociedad Asociación de Exalumnos del Colegio Salle de Rosario, reconociéndole los beneficios de la personería jurídica.

Formuló Declaraciones el General Eisenhower

BOSTON, 5. (ANS). — El general Dwight Eisenhower declaró hoy que los Estados Unidos deben "mantener con firmeza" su fe en la fuerza del derecho si es que desean ocupar una posición de vanguardia entre los dirigentes de la paz mundial.

Hablando ante la cuadragésima séptima convención anual de los veteranos de los Estados Unidos, el general declaró que aún existen en el mundo "rescoldos de odio, prejuicios nacionalistas y una temible renuncia a depender en nada que no sea la fuerza de las armas", los cuales no desaparecerán fácilmente. Después de haber sido recibido con una ovación delirante por los veinte mil asistentes a la convención, Eisenhower observó que tal y como se conduce la guerra hoy día, "el continente entero podría convertirse en un blanco".

Y añadió: "Un proyectil atómico podría paralizar una ciudad entera y erradicarla de la economía nacional. Haciendo uso de secretos bacteriológicos, un enemigo despiadado podría tratar de destruir nuestra nación usando a los propios súbditos de ésta para trasportar dicha arma para traer los gérmenes a los hogares norteamericanos".

El jefe de estado mayor del ejército norteamericano dijo a su auditorio que actualmente no pueden concebirse separadamente la guerra aérea, marítima o terrestre. Añadió: "Si nuestra nación espera convertirse en uno de los dirigentes de la paz mundial, debe ejercitar todos los atributos propios de un dirigente, esto es, firmeza en su fe, en la fuerza del derecho, incondicional apoyo de la justicia y la libertad y completo respeto para todos".

Sobre Armas "Cósmicas" Realízanse Experimentos

WASHINGTON, 5 (ANS). — El departamento de la Guerra anunció esta noche que los ingenieros de artillería de las fuerzas aéreas del ejército han iniciado un estudio intensivo de las armas "cósmicas" que pueden resultar aún más efectivas que la bomba atómica.

En su anuncio, el departamento indica que la bomba atómica quizá no se use en posibles guerras futuras debido al temor de represalia similar al que impidió a los alemanes el utilizar el gas en el reciente conflicto. El departamento también considera que la bomba atómica puede ser declarada ilegal por un acuerdo internacional o que se puedan perfeccionar medidas efectivas contra la misma.

Los técnicos de las fuerzas aéreas del ejército se dice que están concentrando su atención en armas y métodos de guerra aérea completamente nuevos que eliminarían por anticuados la mayoría de los equipos bélicos de la segunda guerra mundial.

El departamento indicó que los hombres de ciencia ahora tienen más tiempo para hacer experimentos del que disponían cuando la guerra estaba en su apogeo. El departamento dice en su anuncio: "Requisitos de seguridad prohíben la revelación de detalles sobre armas nuevas, pero un pequeño grupo de ingenieros civiles de gran pericia y oficiales de las fuerzas aéreas del ejército están revisando centenares de informes y estudios recibidos de todo el mundo tratando de encontrar mejores armas y métodos para ser usados por las fuerzas aéreas del ejército".

El departamento dijo que las ideas e innovaciones recomendadas por los hombres de ciencia son enviadas al campo de aviación Wright del estado de Ohio en Dayton, donde son perfeccionadas y probadas. Los investigadores de las fuerzas aéreas del ejército están trabajando en cooperación con la industria privada y han establecido un libre intercambio de información.

El Criminal de 17 Años ha Sido Condenado a Prisión

CHICAGO, 5 (ANS). — William Heirens, autor confeso de tres asesinatos, escapó hoy de la silla eléctrica pero tendrá que cumplir sesenta y un años de prisión antes de que pueda siquiera tener esperanza de un indulto.

El estudiante de 17 años de la Universidad de Chicago fué condenado a cadena perpetua por cada uno de los tres asesinatos, condenas que habrá de cumplir consecutivamente, a otra de catorce años por asalto con intenciones de matar y a veinticinco condenas más que oscilan entre un año y cadena perpetua por cada uno de veinticinco robos. Por lo tanto, tendrá que cumplir en la prisión veinte años por cada uno de los tres asesinatos —un total de sesenta años— y un año por cada una de las condenas de asalto y robo, que cumplirá simultáneamente sólo después de cumplir las condenas por asesinato, antes de que pueda solicitar indulto.

Tendrá sesenta y ocho años de edad, pues antes de que siquiera pueda pensar en recuperar la libertad.

El juez Harold Ward pronunció la sentencia a las cinco y treinta y cinco de la tarde de hoy después de dos días de presentación de pruebas al tribunal por el fiscal del estado William Tuohy. Poco antes de dictar sentencia se interrogó a Heirens si tenía algo que decir, pronunciando en voz casi ininteligible las siguientes palabras: "Quiero expresar mi profunda humildad y arrepentimiento. Siento los actos que he cometido. Aún me encuentro azorado por algunos de ellos, pero parece que todo ha resultado bien".

Heirens fué condenado por el secuestro, asesinato y descuartizamiento de la niñita de 6 años Suzanne Degnan, por el asesinato de Frances Brown, y por el asalto, robo y asesinato de Josephine Ross. Los padres del joven, George Heirens y señora, estaban en la sala del tribunal cuando se dictó la sentencia que envía a prisión a su hijo por el resto de su vida y temblorosos se abrazaron, desmayándose la señora Heirens.

Una vez dictada la sentencia Heirens fué devuelto a la cárcel del condado y dentro de dos días será enviado al presidio del estado de Illinois para comenzar a sufrir el castigo de sus crímenes.

AUMENTAN SU PRECIO PERIODICOS DE EE. UU.

NUEVA YORK, 5 (ANS). — Los representantes de los directores de periódicos declararon hoy que un aumento de ciento dieciocho por ciento en el precio del papel de periódicos desde 1934, ha forzado a muchos periódicos a aumentar su precio. El precio del papel para periódicos hoy es de setenta y cinco dólares la tonelada en los Estados Unidos y setenta y cuatro dólares ochenta centavos en Canadá, en comparación con el precio de treinta y cuatro dólares la tonelada en 1933. Este precio varía en las distintas regiones del país debido a las diferencias del costo del flete.

Más de cuarenta periódicos han aumentado su precio de venta desde el primero de julio. A pesar del alto precio persiste la escasez de papel de periódico y los publicistas norteamericanos dependen de los molinos del Canadá para más del ochenta por ciento de su aprovisionamiento. Otros países están compitiendo con los Estados Unidos para obtener provisiones del Canadá, siendo los principales Rusia, China e Inglaterra.

REUNION DE OBREROS DESPEDIDOS DE LA FORD Y CHEVROLET

La Agrupación de Obreros despedidos de las agencias Ford y Chevrolet, invita a todos los obreros que se hallan en esa situación, a concurrir hoy a las 19 horas, a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para tratar en esa oportunidad los problemas que afectan a todos los obreros despedidos.

EL Sr. JUEZ EN LO CIVIL Y COmercial de la 1a. Nominación, Dr. Carlos A. Lattora, 3a. Secretaría, cita, llama y emplaza a todos los que crean con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Calasa. Exp. No 483 - 1946. Apoderado: Dr. N. C. Mahieu. Santa Fe, Agosto 3 de 1946. Mario A. Alberdi, secretario. SUC. 143463 v s.o.

EN P. IRIGOYEN SE PRODUJO UN INCENDIO

Una comunicación llegada al Juzgado de Instrucción en turno, a cargo del doctor J. Vera Candioti, por secretaría del escribano V. Candioti, da cuenta que en un depósito que la razón social Sociedad Elaboradora de Fibras y Escopas, tiene instalado en Pueblo Irigoyen, departamento San Jerónimo, se produjo un incendio, el que produjo pérdidas por valor de $ 7.000. Se ignora el origen del fuego y en indagación del caso han sido detenidas dos personas.

Cubiertas

brasileñas de primera línea

300x24, 900x20, 975x18, 36x8, 24x7, 750x20, 700x20, 32x6, 650x16, 700x16, 550x16.

Cámaras en todas las medidas. Cubiertas 600x16 F. 3 Firestone.

VENTA EN CASA LENY

25 de Mayo 3601 Tel. 32086 — 144723 v. 6/9.

ALAMBRE Y CABLE

económico para enfardar pasto

Pida precios a LEON MARGULIS

A. del Valle 6655, Tel. 31141 — 144311 v 26/9.

COMPRO

PILOTOS - TRAJES

Rivadavia 2690

U. T. 19902 — 143959 Fe.

AUTOMOVIL FORD 1936

CUATRO PUERTAS, DE LUJO, CON RADIO. ESTADO GENERAL BUENO

GOMAS BUENAS. FACILIDADES DE PAGO

VENDE: CASA DOMINGO ORSI — RIVADAVIA 2845 — T. 31704

El Orden

El Puerto de Santa Fe es un Puerto Incomprendido

Los hechos, algunos de ellos de larga data, han puesto fuera de dudas que un cúmulo de circunstancias, cuya explicación resultaría demasiado larga, está conspirando, prácticamente, por lo menos, contra el desarrollo de las actividades de nuestra estación marítima y fluvial.

A través de los años, sobre todo en estos últimos, se han ido puntualizando tales anomalías que, no obstante reconocer distintos orígenes, hacen entrever que, en última instancia y sin el propósito de señalar persona alguna, no existe respecto del puerto de Santa Fe una concepción realista y completa de cuál es la misión que el mismo está destinado a desempeñar en el movimiento económico general del país.

La falta de dragado suficiente o sea la incapacidad del canal de acceso; la carencia de una navegación organizada de cabotaje; las tarifas ferroviarias diferenciales; los derechos portuarios excesivos; la deficiente coordinación con el transporte terrestre, ocasionando en ciertos momentos la carencia de mercancías embarcables; el material rodante portuense en inferiores condiciones frente al del tránsito en general, lo mismo que otros inconvenientes, susceptibles de ser subsanados dentro de una política severa y de acuerdo con los intereses comunes del trabajo, determinan que en los vapores cargueros haya un no disimulado temor de llegar hasta nuestros diques que, de ordinario, silenciosos, parecen estar añorando en sus aguas el reflejo de las banderas de las más distantes playas, ya que ese fué el destino que le asignaron sus creadores, que jamás podían imaginarse que su amplia visión de entonces se redujera, con el tiempo, a un escenario de reducidísimos límites.

Unas líneas perdidas entre las últimas informaciones telegráficas nos inducen a recordar las fallas que hacen relegar el puerto de nuestra capital a una posición incómoda y del todo desventajosa para la dilatada zona de su influencia que se ve privada de los grandes beneficios que trae aparejados el transporte por vía fluvial. El caso a que nos vamos a referir, que creemos que no es el único, pone de manifiesto, una vez más, modalidades que rato hace debían haber sido eliminadas de las oficinas de la administración pública.

En efecto, hace varios días se anunció el arribo al puerto de esta capital de un vapor extranjero para cargar minerales en bruto, que existen en cantidad en las playas portuarias. A última hora el vapor que estaba a punto de zarpar, desde Buenos Aires, rumbo a nuestro puerto, recibió orden de suspender el viaje, porque no podría efectuar embarques de un producto de cinc, a causa de que la repartición respectiva aun no ha concedido el correspondiente permiso de exportación. Esta dificultad no se justifica, máxime cuando se impide la exportación de una cantidad de mineral vendido a una nación europea hace cinco años. Entre los círculos entendidos se considera que se dilata innecesariamente una autorización, que pondría en movimiento a los trabajadores del puerto, quienes carecen de ocupación.

Si se analiza este caso concreto, que como hemos dicho no es un caso aislado, sino que existen muchos análogos, se tiene que con él no sólo aparecen perjudicados los intereses navieros por cuanto las esperas inútiles recargan los gastos, sino que, aparte de la industria extractiva, lesiónanse los intereses de los trabajadores portuarios a los que se los condena a la inactividad en momentos en que escasean las tareas, sin contar los perjuicios inmediatos que al puerto se acarrea al no percibir derechos y al echár sele encima, sobre la ya poco envidiable fama de que goza, estos nuevos tropiezos que no reconocen más causa que la tradicional ausencia de agilidad de los organismos burocráticos.

Con lo expuesto hay razón suficiente para que los poderes públicos, sin esperar que el puerto pase a manos de la nación, como indefectiblemente ha de suceder, se preocupen, ya que es posible, de cuanto es necesario para que esta estación marítima, la más interior que tiene el país, se vea librada de esa serie de inconvenientes que al conspirar, igualmente, como se ha dicho ya, contra todos los intereses de una vasta zona del país. Resulta lamentable que, por ausencia de comprensión, se haya dejado caer, en algo así como en un punto muerto, un factor de progreso creado por los hombres videntes para vitalizar, con poderosas energías, las actividades de casi todo el norte del país. Tienen, en consecuencia, tanto el gobierno provincial, como el nacional, una grave responsabilidad para con el puerto de Santa Fe.

Ausencia de Indicadores Prácticos en los Caminos

Si exceptuamos las indicaciones utilísimas existentes sobre las rutas pavimentadas, carécese casi en absoluto en las largas cuanto importantísimas carreteras no afirmadas —cuyo kilometraje es inmensamente mayor al de aquéllas— de letreros que sugieran al viajero en qué punto se halla, qué distrito o pueblo es el que atraviesa, qué distancia lo separa de los centros de población de la zona, lo mismo que cuál es el rumbo que tiene que seguir cuando se encuentra en un cruce o bifurcación de caminos.

El automotor, con el cual los hombres se desplazan, lógicamente, por regiones, a veces, del todo desconocidas para ellos, ha creado la necesidad de que se coloquen estratégicamente, con claridad y precisión, elementos de orientación a lo largo de todos los caminos principales, con lo cual, además de prestar un servicio de utilidad pública, se da la sensación de una mayor civilización y cultura, como fácilmente se comprende.

Las ventajas que representan las leyendas al costado de las rutas, con las cuales nos hallamos familiarizados, ponen de manifiesto la más arriba apuntada necesidad de que algo parecido, aunque en menor escala, se haga en los caminos de tierra que en ciertos sectores de nuestra provincia adquieren igual importancia que las carreteras pavimentadas, lo que no se explica que se las mantenga completamente huérfanas de las indicaciones más rudimentarias, obligando a los que viajan a más de un contratiempo y a preguntar, a cada momento, a las personas del lugar acerca de la posición en que se hallen con relación al punto hacia el cual se dirigen.

A las autoridades, tanto nacionales, como provinciales corresponderíes arbitrar la manera de llenar con eficiencia el vacío que acabamos de señalar. A las mismas, en virtud de cierta experiencia que nos asiste, nos permitimos insinuarles que al determinarse a abordar esa tarea de amplia utilidad general, débese cuidar que el material que se emplee para fijar dichas leyendas tiene que ser resistente a la acción de los fenómenos atmosféricos a fin de que no acontezca lo que en muchos puntos de la provincia de Buenos Aires, donde se colocaron, hace años, letreros metálicos que hoy la oxidación ha averiado hasta tornarlos ilegibles. En análogo sentido, al ubicarse tales indicaciones, habría que consultar su conservación contra la inconsciencia popular, colocándolos, siempre que las circunstancias lo permitan, lo más cerca de las plantas urbanas y de las casas de campo, cuya presencia intimida, de ordinario, a los espíritus destructores que abundan más de lo que es dable presumir.

UNIVERSITARIAS

El Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas, nos remitió el siguiente comunicado aclaratorio:

"Impuesto de las informaciones aparecidas en el diario "La Razón" del día 4 de septiembre en curso, en las que se me significa como haciendo declaraciones sobre cesantías de profesores a producirse en la Facultad de Ciencias Matemáticas y en la Universidad en general, me hago un deber en declarar que tales manifestaciones son absolutamente inexactas. (Fdo.): Domingo Maturo. — Santa Fe, 5 de septiembre de 1946".

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1760

PERONISTAS SANTAFESINOS

¡ATENCION!

PROXIMAS ASAMBLEAS Y COMUNICADOS

ENTIDAD PRO CUMPLIMIENTO PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS DEL 4 DE JUNIO

Sede: ITUZAINGO 1779

144725 v. 6-9.

El Juicio Político a la Suprema Corte de Justicia

El bloque de diputados nacionales peronistas en la reunión extraordinaria celebrada el miércoles, entre otras, se adoptó una resolución según la cual el martes próximo se fijará la fecha para la sesión de la Cámara en que se pedirá por el sector de la mayoría, que sea tratado el proyecto de juicio político a la casi totalidad de los miembros de la Suprema Corte de Justicia y al procurador general de la Nación.

Los documentos dados a conocer por la mayoría de la Comisión de Juicio Político, puntualizando actitudes de la Suprema Corte y la ingerencia del procurador general de la Nación en actividades de índole partidista, dan mayor relieve al informe que será utilizado como base para aconsejar que se lleve a la práctica la iniciativa.

El juicio político, a plantearse en la Cámara de Senadores que, de conformidad con requisitos constitucionales actúa como Tribunal, será seguido con justificado interés por el pueblo de la República.

La realidad de los hechos puso de manifiesto que la Suprema Corte, después de haber reconocido la capacidad del gobierno surgido del movimiento del 4 de junio de 1943 para ejercer las altas funciones, utilizó su autoridad para oponerse a la vigencia de los decretos que tuvieron por finalidad efectiva el fomento del bienestar general, la lucha contra privilegios injustos y el desarrollo de la obra de emancipación económica.

Las interpretaciones constitucionales, orientadas en finalidades que se caracterizaron en el afán de obstruir la acción realmente patriótica y de interés popular, en concepto general, asumieron aspectos de carácter clasista.

Decretos leyes que, en resumen, tuvieron por objetivo el mejoramiento de la justicia y la celeridad para los pronunciamientos, fueron tachados de inconstitucionales.

La Suprema Corte, presentándose como instrumento de actividades políticas y de resistencia de los elementos oligárquicos, acentuó el ritmo de la declaración de "inconstitucionalidad" a medida que tuvo la impresión de que obtendrían éxito las fuerzas confabuladas para conseguir el anulamiento de las conquistas sociales y de las garantías para que el pueblo pudiera emitir su voto en los comicios a realizarse con el fin de restablecimiento de la normalidad institucional.

A tal punto llegaron las actividades políticas del Supremo Tribunal de la Nación, en virtud de la actitud de la casi totalidad de sus integrantes, que el procurador general no vaciló en tomar a su cargo la preparación de una lista de nombres para formar un gabinete en el que, según sus propias declaraciones, ocuparía el ministerio del Interior.

En el transcurso del juicio político, en la forma determinada por la Constitución Nacional, los inculpados por las transgresiones enumeradas en el informe a presentarse, tendrán amplias franquicias para hacer su defensa que, por otra parte, ya se ha iniciado al responder los magistrados a las preguntas formuladas por la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados. La intervención de letrados que asumirán la defensa, sin duda, dará mayor realce al acto.

La actitud de la mayoría de la Cámara de Diputados, exteriorizada en el criterio sostenido por el bloque peronista, permite suponer que el proyecto de juicio político será sancionado y llevado a la práctica.

SEMANA DE LA CRUZ ROJA

Hoy, proseguirán los actos organizados por el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, en adhesión a la ya clásica semana de la C. Roja.

De acuerdo al programa distribuído oportunamente, hoy se desarrollarán los siguientes actos:

A las 18 hs. en la Escuela de Mecánica y Electrotécnica "Dr. Manuel D. Pizarro", realizará una demostración práctica sobre primeros auxilios en caso de accidentes, el Dr. Guillermo Estevez.

A las 18.30, en la Sociedad República del Oeste, disertará el Dr. Isaac Perman, sobre "las enfermedades del corazón y la forma de evitarlas".

A las 18.30 hs., en el local de la Sociedad Unión y Progreso, hablará la dietista Sara Peyrano, sobre "La alimentación del que trabaja".

A las 18.30 hs. el Dr. Ernesto López Rosas, en el local de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, desarrollará el tema "Primeros auxilios a un accidentado".

A las 19 hs., en el Club Gimnasia y Esgrima, el Dr. Pedro Santisteban, se ha de referir al problema del "Conocimiento y prevención de las enfermedades venéreas".

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO

Hoy, a las 17 hs., se realizará en la Casa Social Católica, la función cinematográfica que el Comité Santa Fe de la Cruz Roja, ofrecerá a los niños que se atienden en los consultorios de esa organización.

La función se desarrollará de acuerdo al programa preparado por la United States Information Service y, los niños, deberán presentar la tarjeta control que certifica que son atendidos en los consultorios de referencia.

La Exposición de Homenaje al Pintor Uruguayo Figari

De acuerdo a lo que hemos anunciado, mañana, tendrá lugar la exposición de homenaje de las obras del pintor uruguayo Pedro Figari, en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" organizada por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia con la colaboración de distinguidos coleccionistas de la Capital Federal y de esta ciudad.

Hace ocho años falleció Pedro Figari, una de las personalidades más interesantes y curiosa de la pintura americana, que después de haber actuado hasta la edad de 60 años en las actividades más opuestas y dispares: la política, la banca, la diplomacia y la profesión de abogado, que ejercía en Montevideo, se sintió llamado de improviso por la pintura y lo abandonó todo para dedicarse a esta rama del arte.

Su vida es muy reciente y de todos conocida. En este nuevo campo de su inquietud artística, Figari, hombre maduro, llamó poderosamente la atención de los críticos y después de haber triunfado en América, se presentó en París, donde los pintores de avanzada, como Picasso, le situaron inmediatamente entre los renovadores de la pintura moderna. Este es el pintor a quien el público de Santa Fe contemplará, por primera vez, en un conjunto orgánico y representativo.

La Dirección General de Bellas Artes ha logrado reunir, con los cuadros de propiedad del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, y la colaboración de la señora Luisa Bougier de Sala y de don Alfredo González Garaño, unas treinta obras de diversas épocas de la Pintura de Figari, desde su aparición en 1923 hasta su muerte en 1938. A este conjunto original ha agregado 20 reproducciones en colores, realizadas por el gobierno uruguayo, de obras de Figari, que se encuentran en diversos museos de América.

En el acto inaugural, al que se ha invitado a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, pronunciará una conferencia sobre la vida y la obra de Figari, el conocido crítico de arte Don Luis León de los Santos. Presentará al orador el Director General de Bellas Artes.

El acto comenzará a las 18.30 y es completamente libre para el público.

Biblioteca del Museo Social de la Univers.

Las autoridades de la Biblioteca del Museo Social de la Universidad Nacional del Litoral, han distribuído un boletín, que contiene la nómina de las publicaciones recibidas durante el mes de agosto ppdo., por esa biblioteca.

Las publicaciones periódicas, recibidas ascienden a 61 y proceden de varias provincias argentinas, de EE. UU. de Norteamérica, Venezuela, Perú, Chile, Brasil, Puerto Rico, Uruguay y Colombia.

Los folletos recibidos, ascendieron a 18, procedentes de España, EE. UU., Colombia y nuestro país.

Finalmente, los libros ascendieron a 6, siendo en su mayoría adquisiciones del instituto.

CUMPLIMIENTO DEL ART. 157 DEL REGLAMENTO GENERAL DE TRANSITO

Recientemente, la Municipalidad dirigió una nota a la Jefatura de Policía, en respuesta a la que le remitiera esta última, relacionada con el estacionamiento de los vehículos en la vía pública, en horas de la noche, y teniendo en cuenta las razones invocadas al solicitar en la emergencia la cooperación de la policía, que debe ser acordada con la máxima decisión, el titular de esta repartición dictó una resolución. Esta se halla concebida en estos términos:

"Prestar la más amplia cooperación para que se observe al estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 157 del Reglamento General de Tránsito, que textualmente dice: "Los propietarios que no utilizaran sus vehículos durante la noche, están obligados a introducirlos o garages, y si así no lo hicieran o tuvieran por norma dejarlos de noche en la vía pública en forma continuada, se procederá a conducir a éstos al Corralón Municipal, de donde sólo podrán ser retirados, previo pago de la multa que corresponda". En consecuencia, las Comisarías seccionales y de suburbios, deberán adoptar al respecto las providencias del caso".

Una Demostración de la Unión Industrial

La C. Directiva de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha resuelto ofrecer una demostración de despedida en honor del señor Leo Vahamonde, con motivo de su traslado a la Capital Federal.

El acto consistirá en un vino de honor, despidiendo así al señor Vahamonde, que ha venido actuando durante muchos años en su calidad de Asesor Técnico Fiscal de la nombrada entidad. El refrigerio tendrá lugar en el día de hoy a las 19 horas, en la sede de la Sociedad Unión Industrial, calle San Martín 2231.

Reunión de la Asociación Fem. de Profesionales

Mañana sábado se llevará a cabo la reunión de socias de la Asoc. Femenina de Profesionales, en el local de calle Rioja 2561, a las 16 y 30, en cuya oportunidad disertarán las Doctoras Palmira Toledo y María Angélica Abasto, sobre el tema "Comentarios al Código Social de Marina".

La Intervención Federal a Corrientes Sería Tratada en la Próxima Semana

De paso hacia Buenos Aires, estuvieron la noche anterior en nuestra ciudad el diputado nacional Dr. Daniel F. Mendiondo, el ex-gobernador del Chaco Mayor Martín Martínez, actualmente en la Dirección de Ingenieros del Ejército; el Sr. Severo Villanueva, ex-funcionario de la intervención Bavio en Corrientes, quienes en compañía de nuestro corresponsal en aquella provincia, Sr. Adolfo Rojas Mors, aparecen en la nota obtenida por nuestro reportero gráfico, en el andén de la estación del F. C. Santa Fe.



El diputado nacional doctor Mendiondo, requerido por nuestro corresponsal correntino, que accidentalmente se encuentra en nuestra capital, formuló algunas declaraciones relacionadas con diversos proyectos de Ley que presentará, oportunamente, a la Cámara de que forma parte.

La instalación del frigorífico regional en la capital correntina, fué uno de los temas preferentes —sobre el cual nos hemos ocupado en diversas oportunidades— respecto al que, no hace mucho, nos hizo también declaraciones el diputado nacional Dr. Joaquín Díaz de Vivar. De acuerdo con el proyecto respectivo, se instalará muy pronto en Corrientes una importante planta industrializadora de carnes, que será la más grande de nuestro norte y que vendrá a llenar un vacío manifiesto para los ganaderos de aquella provincia, creando a la vez fuentes de trabajo estable y bien remunerado, para la clase obrera, que en la mayoría de los casos se dedican hoy a las tareas de cosecha, generalmente fuera del lugar de su residencia.

Respecto al problema ganadero, el Dr. Mendiondo, que es presidente de la Comisión de Carnes de la Cámara de Diputados de la Nación, nos destacó que recientemente había conseguido, la realización de operaciones relacionadas con la compra de carnes directamente al productor correntino sobre estación de embarque, todo lo que ha redundado en un importante beneficio para los ganaderos. También se refirió a las modificaciones, que en un proyecto, introduce a la Ley Láinez de Educación Común, y por la que se aumentarían los grados de las mismas hasta el 5º, es decir se agregaría éste y el 5º grado ya que en la actualidad lo hay únicamente hasta el 4º. Por otra parte esto crearía 3.000 plazas de maestros nacionales con lo que se dará solución a la desocupación existente entre este abnegado gremio.

Por último fué abordado en el terreno político, y en su punto neurálgico, es decir lo tocante a la Intervención Federal a la Provincia de Corrientes, el legislador mencionado, expresó que luego de su estadía en Corrientes, coincidente a la del vicepresidente de la Nación Dr. Hortencio Quijano, podía asegurar que la misión federal irá a la Provincia, a restaurar los poderes que ahora están ilegítimamente constituídos, como se ha ya probado en la Cámara de Diputados en ocasión del debate del proyecto respectivo. Nos agregó que tiene la impresión, captada en altos círculos, de que la medida será considerada, a más tardar en los últimos días de la semana entrante. Estas declaraciones son coincidentes a informes suministrados al mismo corresponsal por el diputado nacional Dr. Joaquín Díaz de Vivar, cuando desde Buenos Aires, ha tenido oportunidad en comunicarse con el mismo.

MANDATO CONSTITUCIONAL INSATISFECHO

En virtud de lo que tantas veces hemos manifestado de que el juego integral de la vida jurídicamente organizada de las comunas constituye la base de la auténtica democracia, aparece de inmediato que quienes han recibido la nobilísima misión de velar por la incolumidad de nuestro sistema político no pueden substraerse de llenar el gran vacío que al respecto aún existe entre nosotros, debiendo, en consecuencia, apresurarse en restituir a cada localidad su gobierno propio.

No pueden alegarse sobre este particular razones de excepción. La existencia democrática requiere, como condición elemental, para su legitimidad, el eficiente funcionamiento de la autonomía comunal. Sin ésta nuestro régimen no puede, bajo ningún concepto, sentirse debidamente satisfecho. Su libertad, que es esencial, queda suplantada por una tutoría, que, únicamente, acontecimientos extraordinarios y graves están autorizados a asumir como recurso de emergencia, sin que les sea lícito prolongar más allá de lo absolutamente indispensable ese estado de menor edad, que no otra cosa representa, entre nosotros, el mantener las agrupaciones ciudadanas sin su correspondiente administración autárquica. Legal e históricamente, tales términos no admiten discusión.

Todas nuestras comunas, como se sabe, encuéntranse, desde hace más de tres años, a cargo de simples comisionados, cuya misión está bajo la consigna del "nihil innovetur", la ley clásica e inmensamente sabia para los funcionarios interventores. La presencia funcional de las Comisiones de Fomento en las localidades menores, y de los Concejos en los centros de mayor categoría, obedece a un mandato ineludible a fin de que cada distrito tenga su gobierno local que es el único habilitado para contemplar las necesidades de la vida de relación y fomentar el progreso a que tienen derecho los vecindarios, harto resentidos, en la actualidad, en todos sus intereses por el largo interinato a que las circunstancias los ha mantenido sujetos.

Mientras no se repare tal situación no podrá decirse que la provincia haya entrado bajo el imperio total de la normalidad. Tal es la trascendencia de esta cuestión en nuestro ordenamiento jurídico que la Constitución Nacional establece como término primordial para que el poder central garantice a los Estados, del pacto federal el goce y ejercicio de sus instituciones, que los mismos aseguren el juego regular de su régimen comunal, bajo la gravísima sanción de hacerse pasibles, en caso de incumplimiento, del recurso extremo de la intervención.

Si debido a una discutible apreciación los comicios comunales no se llevaron a cabo simultáneamente, como hubiera sido lo procedente, con los nacionales y provinciales, ninguna razón valedera puede alegarse a esta altura de las cosas para que esa solicitación cívica se difiera indefinidamente, como parece desprenderse del silencio que en ese sentido obsérvase en las órbitas ejecutivas y legislativas.

El pueblo está suficientemente preparado a que se lo convoque a autodeterminarse al respecto. Los últimos comicios ahorran toda argumentación. La subestimación que, prácticamente, se está haciendo del régimen comunal, a pesar de las normas constitucionales expresas ¿no tendrá, como ya lo consignamos en otra oportunidad, derivaciones desfavorables contra los principios revolucionarios, de acuerdo con los cuales se ha prometido estructurar el país?

Se organiza una Junta para la defensa del laicismo en Santa Fe

La Junta de la defensa del laicismo organizada en Rosario y que preside el Dr. Juan Lazarte, ha invitado a un grupo de personas de esta capital, con el objeto de dejar constituida una Junta similar en Santa Fe, que encare la defensa del laicismo y la libertad de creencia.

Con tal motivo, se efectuará hoy a las 21.30 hs., en el local del Centro Republicano, sito en calle San Jerónimo 2076, una reunión al efecto y a la cual podrán concurrir todos los simpatizantes con ese movimiento.

AUDICION POETICA POR LA EMISORA "L.T. 10"

Hoy, de 18.30 a 20 horas, se irradiarán por la emisora L. T. 10, dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, una serie de poesías, de acuerdo al siguiente detalle: La Gitanilla y La L[illegible], sonetos de Eduardo Marquina; Septiembre, La Luna y Evocación de Lima, de Juana Ibarbourou (uruguaya) y Fragmentos de Lázaro, del vate argentino Ricardo Gutiérrez.

EDIFICIOS PARA DEPENDENCIAS PROVINCIALES

La instalación de las comisarías, juzgados de paz y de otras reparticiones provinciales en edificios propios, poniendo término al uso de locales que carecen de las más elementales exigencias del punto de vista de la higiene y de la comodidad, constituye una de las firmes aspiraciones de los vecindarios de centenares de poblaciones santafesinas.

El funcionamiento de las comisarías y de diversas dependencias provinciales en casas que, frecuentemente llaman la atención por su estado ruinoso y que señalan serio contraste con el progreso que se exterioriza en la edificación privada, no se justifica en una provincia como la nuestra que, por su desarrollo económico y por su capacidad financiera, se halla en condiciones para colocarse a la altura de las que han puesto término a un estado de atraso y que repercute en lo que se refiere a la eficacia de los servicios, a la defensa de la salud de los empleados y a las comodidades para el público.

La iniciativa de dotar a las oficinas de las reparticiones de la provincia de locales adecuados, mediante la inversión de millones de pesos y aplicando los proyectos aprobados para la construcción de edificios de diversos tipos, según la importancia de las poblaciones respectivas, continúa siendo de vital interés público. Para hacer frente a las erogaciones, además de los recursos ordinarios, se dispone de la facilidad para la emisión de títulos que, sin dificultades de ninguna especie, serían colocados a bajo interés y mediante la amortización en forma ventajosa.

Con raras excepciones, a pesar de haber se anunciado la aprobación de una serie de proyectos en sus aspectos de índole técnica y financiera, las oficinas provinciales en los centros rurales y también en ciudades que son exponente de la actividad económica y del progreso social, carecen de los más elementales requisitos para los fines a que se hallan destinados.

No pocas de las casas desocupadas, contrariamente a las exigencias mínimas del decoro del Estado, ofrecen aspecto ruinoso, se hallan desprovistas de todo confort y carecen de muebles indispensables para las tareas de los empleados y para atender a quienes acuden para la realización de diversos trámites.

El restablecimiento de la normalidad institucional, con el realce moral que surge de la formación de gobiernos que son fruto de los comicios libres del 24 de febrero, permite suponer que no será demorada la construcción de edificios fiscales para las dependencias de la provincia que funcionan en las distintas localidades.

Buena Forma de Divertirse

En esto de la diversión, es muy difícil ponerse de acuerdo. Lo que para unos es motivo de alegría o de jolgorio, para otros significa un aburrimiento feroz. Con los ingleses ocurre algo significativo al respecto. Por lo menos, eso dice Cambó después de sus viajes por Londres. Uno entra en un bar de la gran ciudad. Y ve la gente ordenadamente apiñada alrededor de las mesas. Con el respectivo vaso de wisky al frente. Y el gesto meditativo infaltable.

¿Qué le pasará a esta gente? piensa uno. Pues nada. Pasa que están disfrutando su día de fiesta en plena parranda. En este aspecto, hay que convenir que somos todavía un poco bárbaros. Entre nosotros suele gozar fama de gracioso o divertido, no el que posee condiciones especiales de buen espíritu o simpatía, sino el que es capaz de hacer alguna perrería al prójimo, echar cerveza dentro de los pianos, o despertar a la gente que duerme en la alta madrugada. Las farras de camaradería, despedidas, homenajes y todas las reuniones por el estilo, suelen finalizar en un escándalo. Y todo porque en la reunión ha estado presente algún gracioso de esos que nadie invita y siempre se encuentran como de encargo.

Menos común resulta en cambio, el verdadero tipo alegre, franchote, humorista, que en otro tiempo tuvo una época floreciente e inolvidable. El atributo de la simpatía es escasamente distribuido en este mundo. Tan escasamente, que cuesta trabajo [illegible] dosis tolerables. Lo mismo que ocurre con la gracia. O el "salero" que llaman los andaluces. Uno ve a lo lejos la silueta atrayente de la dama circulante. Es linda sin vuelta de hoja y atrae. [illegible] empeña entonces en acercarse a ella, buscar el "vínculo afectivo". Y ahí empieza el fracaso. Porque la linda dama resulta una momia. Una muñeca de juguetería. "Mujer graciosa, doblemente bella" dicen que decía Percival el caballero, muy entendido en estos enredos de mujeres.

La simpatía surge espontánea, natural. Y no hay que rebuscarla con rulitos o sonrisas. Hay quien cree que esa cualidad reside precisamente en el modo de caminar. Como quien la emparenta con la forma de mirar o la tonalidad de voz para dar los buenos días. André Maurois da una manito para ser simpáticos sin esfuerzo, en "Un arte de vivir". Pero de todos modos, con una manito no se va a ninguna parte. Sin embargo, la gente simpática tiene más desarrollada esa poderosa facultad de adecuación al medio que facilita la relación en sociedad. Se divierte con más gana. Y no ensuciándole la casa al vecino ni disparando tiros la noche de fin de año. En Estados Unidos hacen estadísticas de la simpatía y las diversiones. Y acaban de anotar ahora trescientos y pico de muertos en la celebración de la fiesta del trabajo. Una cifra fantástica que da la medida para la diversión. Para eso, vale más el vaso de wisky o el mate y la pava en las tardes domingueras. Sale más barato. Y menos complicado.

MOV. INTRANSIGENTE Y RENOVADOR U. C. R.

Se efectuó en Barrancas, una reunión de la Junta Consultiva Provincial del Movimiento Intransigente y Renovador. Se resolvió requerir por nota que se dará a publicidad, la renuncia de las autoridades provinciales de la U.C.R. (C.N.), a fin de facilitar los trabajos de la Comisión Nacional Reorganizadora, que a juicio de la Intransigencia, deben ser de reestructuración total, con las puertas de par en par abiertas al pueblo. Se resolvió asimismo convocar a las delegaciones departamentales a una reunión general que se efectuará el sábado 21 del corriente, en la ciudad de Rosario, oportunidad en la cual se fijará la posición del movimiento para el caso de que no se hubieran conseguido las condiciones necesarias para la reestructuración, o, en el supuesto de que estuvieran logradas, para promover la campaña correspondiente.

MAGARIÑOS & Cía. S. R. Ltda.
Cap. 350.000 m/n.
Créditos
El Sportsman
San Martín Esq. Falucho
Para vestir bien

UNA MUDANZA PERFECTA
MAYOR CUIDADO DE SUS MUEBLES
UNICAMENTE
EXPRESO VILLALONGA
MAS SEGURO — MAS RAPIDO — MAS BARATO
Aparejos especiales para pisos altos. Facilitamos canastos. Experiencia y corrección.
25 de Mayo esq. Rosario Tel. 11337 y 14472 Santa Fe.